



UNION CIVICA RADICAL – LISTA .....

CANDIDATOS A MIEMBROS TITULARES DEL COMITE de DISTRITO .....

	Apellido y Nombres	Nº de D.N.I	Domicilio	Partido/Localidad	Aceptación de Cargo	Correo Electrónico
Presidente						
Vice - presidente						
Secretario General						
Tesorero						
1 ° Vocal Titular						
2 ° Vocal Titular						
3 ° Vocal Titular						
4 ° Vocal Titular						
5 ° Vocal Titular						
6 ° Vocal Titular						
7 ° Vocal Titular						
8 ° Vocal Titular						
9 ° Vocal Titular						
10 ° Vocal Titular						
11 ° Vocal Titular						
12 ° Vocal Titular						
13 ° Vocal Titular						
14 ° Vocal Titular						
15 ° Vocal Titular						
16 ° Vocal Titular						
17 ° Vocal Titular						
18 ° Vocal Titular						
19 ° Vocal Titular						
20 ° Vocal Titular						

Conforme: ANEXO II Resolución N°09 /2024, PRESENTACION DE LISTAS: Las listas de candidatos deberán ser presentadas para su oficialización ante la Junta Electoral que corresponda hasta las 23:59 hs. del viernes 06 de septiembre de 2024. **Conformar la lista, respecto a vocales titulares y suplentes, conforme la convocatoria realizada.**



## ELECCIONES INTERNAS 06 DE OCTUBRE DE 2024

UNION CIVICA RADICAL – LISTA .....

CANDIDATOS A MIEMBROS SUPLENTE DEL COMITE de DISTRITO .....

	Apellido y Nombres	Nº de D.N.I	Domicilio	Partido/Localidad	Aceptación de Cargo	Correo Electrónico
1º Vocal Suplente						
2º Vocal Suplente						
3º Vocal Suplente						
4º Vocal Suplente						
5º Vocal Suplente						
6º Vocal Suplente						
7º Vocal Suplente						
8º Vocal Suplente						
9º Vocal Suplente						
10º Vocal Suplente						
11º Vocal Suplente						
12º Vocal Suplente						

Conforme: ANEXO II Resolución N°09 /2024, **PRESENTACION DE LISTAS** : Las listas de candidatos deberán ser presentadas para su oficialización ante la Junta Electoral que corresponda hasta las 23:59 hs. del viernes 06 de septiembre de 2024. **Conformar la lista, respecto a vocales titulares y suplentes, conforme la convocatoria realizada.**